

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social 2006.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para subsanar, formalizar, elevar a público y ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta General.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Salceda de Caselas, 31 de julio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Agustín Osorio Pérez.—52.179.

PROCAR GETXO, S. L.*Insolvencia provisional*

En auto de insolvencia dictado por este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao en la pieza de ejecución n.º 29/07 seguida a instancias de Roberto Míguez Jaén frente a Procar Getxo, S. L., aparece la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 4.274,55 euros de principal y 854,91 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Procar Getxo, S. L., sin perjuicio de que pudieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

En Bilbao, 9 de julio de 2007.—María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.—50.314.

PRODUCTORES UNIDOS SEVILLANOS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, Carretera Sevilla-Brenes, kilómetro 5 (San José de la Rinconada), el día 10 de septiembre de 2007 a las diecinueve horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse el quórum suficiente, en el mismo lugar y hora el día 11 de septiembre de 2007 en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Sobre la modificación del artículo segundo de los Estatutos Sociales, incluyendo en su objeto social la actividad de Producción de productos hortofrutícolas.

Segundo.—Cese y dimisión de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Todos los Accionistas de la Sociedad podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas aprobado por el Consejo de Administración. Asimismo aquellos accionistas que lo deseen podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cuarto.—Facultar ampliamente al Consejo de Administración para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informe referido.

San José de la Rinconada., 20 de julio de 2007.—Presidente de Produce, Juan Jiménez López.—50.165.

PROMOCIONES Y EDIFICACIONES ELLAGORTA, S. L.*Insolvencia provisional*

En autos de ejecución n.º 52/07 seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancias de Koldobika Mikel Alday Urquijo frente a Promociones y Edificaciones Ellagorta, S. L., se ha dictado auto de insolvencia provisional cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 3.961,45 euros de principal y 792,29 euros calculados para costas, se declara insolvente por ahora, al deudor Promociones y Edificaciones Ellagorta, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

En Bilbao, 18 de julio de 2007.—María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.—50.316.

PROMOCIONES Y EDIFICACIONES ELLAGORTA, S. L.*Insolvencia provisional*

En Autos de Ejecución n.º 64/07 seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancias de Manuel Silva Salgueiro frente a Promociones y Edificaciones Ellagorta S.L. se ha dictado auto de insolvencia provisional cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 18.713,30 euros de principal y 3.742,66 euros calculados para costas, se declara insolvente por ahora al deudor Promociones y Edificaciones Ellagorta, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

En Bilbao, 18 de julio de 2007.—María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.—50.318.

PROYECTOS TOTEN, S. L.*Declaración de insolvencia*

Que en ejecución n.º 140/06 seguida en este Juzgado de lo Social número dos de Cartagena a instancia de Sergio López Fernández se ha dictado auto de insolvencia provisional de la ejecutada Proyectos Toten, S. L., por importe de 1.182,60 euros y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral y su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil expido el presente.

Cartagena, 16 de julio de 2007.—Secretaria judicial, Asunción Castaño Penalva.—50.431.

PUENTE DEL REY, S. A.**(En liquidación)***Disolución y liquidación de la sociedad*

Por acuerdo tomado en Junta General Universal, de carácter Extraordinario, de accionistas de la Sociedad Puente del Rey, S. A., en liquidación, celebrada con fecha 20 de diciembre de 2006, en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Castilla, número 17, local comercial, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultáneas, aprobándose el siguiente balance:

Balance final	
	Euros
Activo:	
Bancos	23.562,16
Total Activo	23.562,16

Pasivo:	
	Euros
Resultados Negativos Ejercicio Anterior	-1.599.170,51
Capital	1.622.732,67
Total Pasivo	23.562,16

Sevilla, 11 de julio de 2007.—El Liquidador único, Juan Guerrero Guerra.—50.424.

QUALITY FISH INDUSTRIAS PESQUERAS, S. A.*Anuncio de Aumento de Capital*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los Sres. accionistas que el pasado 30 de julio de 2007 se adoptó el siguiente acuerdo en la Junta General Ordinaria de Quality Fish Industrias Pesqueras, S. A., por unanimidad de los asistentes, quienes representaban el 89,57 % del capital social:

Aprobar un aumento de capital con objeto de salvar la causa de disolución en que está incurrida la Sociedad, en la suma de setecientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y dos euros y setenta y nueve céntimos, mediante la emisión de siete mil cuatrocientas ochenta y siete acciones, de cien euros y diecisiete céntimos de valor nominal cada una de ellas, de clase A y numeradas de la 20.368 a la 27.854, ambas inclusive, con lo que el capital social, de ser suscrito dicho aumento en su totalidad, pasaría a ser de cinco millones ciento cincuenta mil ciento cuarenta euros y treinta y ocho céntimos, y con plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en el artículo 158 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para el ejercicio de su derecho de preferente suscripción de las nuevas acciones por parte de los actuales accionistas y facultad del órgano de Administración de la Sociedad, caso de no ser suscrito dicho aumento de capital en todo o en parte en ejercicio del derecho de preferente suscripción por parte de los actuales accionistas, para que, en el plazo de diez días a contar desde la expiración del de suscripción preferente antes citado, pueda encontrar un tercero que suscriba todas o parte de las acciones sobrantes, debiendo ser desembolsado el valor nominal de las nuevas acciones, tanto si las mismas con suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente como si no, por el suscriptor con carácter simultáneo a la suscripción y por su total importe.

Cádiz, 2 de agosto de 2007.—Presidente y Consejero Delegado, José de Mier Guerra.—52.164.

QUATREVENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Disolución y liquidación*

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el 29 de junio de 2007, se acuerda, entre otros, disolver y liquidar la Compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

Activo:	
	Euros
Inmuebles y construcciones	3.318.257,22
Tesorería	19.951,56
Total activo	3.338.208,78
Pasivo:	
Capital	160.192,20
Reservas	12.419,53
Reservas por plusvalías latentes	3.241.280,29
Resultados negativos ejercicios anteriores	-77.848,93
Pérdidas y ganancias	2.165,69
Total pasivo	3.338.208,78

Sant Feliú de Llobregat, 29 de junio de 2007.—El Liquidador único, Antonio Jiménez Jiménez.—50.436.